

de 13 de marzo de 1999), para la provisión de la plaza núm. 4/99, de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Derecho Penal», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Muñoz Conde, con Documento Nacional de Identidad número 28.268.049, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Derecho y Humanidades de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de octubre de 1999.- La Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Carlos García Vázquez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 1998 (BOE de 6 de

noviembre de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Carlos García Vázquez Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de «Análisis Matemático».

Sevilla, 22 de octubre de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Guillermo Manjón Collado Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 1998 (BOE de 6 de noviembre de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Guillermo Manjón Collado Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 22 de octubre de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 25 de octubre de 1999, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado del Consejo Consultivo.

Por Resolución de la Presidencia del Consejo Consultivo de Andalucía de fecha 15 de julio de 1999 (BOJA núm. 102, de 2 de septiembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado del Consejo Consultivo.

De conformidad con lo establecido en la base Octava de la convocatoria y en el artículo 85.3 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo, la Comisión Permanente del Consejo actuará como Comisión de Selección.

Reunida la Comisión Permanente, en su sesión de fecha 21 de octubre de 1999, examinó en el orden del día la propuesta de Resolución del concurso antes aludido, acordando, por unanimidad en base a los criterios y las puntuaciones que en el Acta de la citada Comisión constan, proponer a don Tomás Requena López para ocupar la plaza de Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía a que se refiere la presente Resolución.

En su virtud, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento Orgánico, oída la Ponencia de Régimen Interior,

Resuelvo: Adjudicar el puesto de trabajo de Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía al funcionario que se cita en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en la base Undécima de la Resolución de 15 de

julio de 1999, del Consejo Consultivo de Andalucía, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Letrado vacante en el Organismo.

La presente Resolución, que agota a la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 14 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien puede interponerse contra ella, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

ANEXO I

DNI: 75.221.525.
Primer apellido: Requena.
Segundo apellido: López.
Nombre: Tomás.
CPT: 821000.
Puesto de trabajo adjudicado: Letrado.
Consejería/Org. Autónomo: Consejo Consultivo de Andalucía.
Provincia: Granada.
Localidad: Granada.

Granada, 25 de octubre de 1999.- La Presidenta del Consejo, Elisa Pérez Vera.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 21 de octubre de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad y que se detalla en el Anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 21 de octubre de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

A N E X O

Resolución de 18.3.1999
BOE de 29.4.1999

Plaza núm.: 003 TU/99.
Area de conocimiento: Álgebra.
Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión Titular

Presidente: Santos González Jiménez, C.U. Universidad de Oviedo.

Secretario: Alberto Castellón Serrano, T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Antonio Martínez Cegarra, C.U. Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Amparo López Villacampa, T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Rafael Hernández García, T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Alberto Elduque Palomo, C.U. Universidad de Zaragoza.

Secretario: Cándido Martín González, T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: José María Barja Pérez, C.U. Universidad de La Coruña.

Vocal 2.º: Consuelo Martínez López, T.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Pascual Jara Martínez, T.U. Universidad de Granada.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15.10.1998 (BOJA 12.11.1998), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 21 de octubre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular
de Universidad
Area de conocimiento: Educación Física y Deportiva
Plaza número: 19/0097

1. Comisión Titular.

Presidente: Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Paulino Padial Puche, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Jaume Cruz Felíu, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Juan M. García Manzo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Angel García Ferriol, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

2. Comisión Suplente.

Presidente: Julio César Legido Arce, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Antonio Oña Sicilia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Margarita Diges Junco, Catedrática de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

José Devis Devis, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

Manuel Vitoria Ortiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Reso-